

Diario

www.diariouno.pe



UNO

LIMA, JUEVES 23 DE JULIO DE 2026

PRECIO: S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00

Angie Rajkovic

De Quebrada Seca al espacio: El liderazgo de Quiñones en la transformación del poder aeroespacial peruano

Pág. 7



EDITORIAL

Nadie escucha a Uribe y Machado

Pág. 2

Vania Yabar Gonzales

El fin de una etapa: el último Congreso unicameral

Pág. 6



CUESTIONAN GESTIÓN DE LA AGENCIA ESTATAL

PROINVERSIÓN EN DUDA

► Prometió millonarios desembolsos para Petroperú, pero los recursos aún no llegan.

► Directorio y bonistas cuestionan el manejo de la reestructuración y piden cambios en el equipo responsable.



► Mantener compromisos permitirá consolidar el crecimiento

Arroyo pide dar continuidad a las políticas de Estado para fortalecer desarrollo del país



Pág. 4

► Teherán aseguró que mantendrá su posición estratégica

Irán reafirma control del estrecho de Ormuz y escala tensión con Estados Unidos



Pág. 4

Herbert Mujica Rojas

La ficticia "superioridad racial"

Pág. 6



POLÍTICA

EDITORIAL

Los retos que afronta Keiko

Muchos presuntos analistas políticos, en medio de las elecciones, afirmaban que Keiko Fujimori era la mejor candidata por ser la única que había tenido experiencia en Palacio de Gobierno. Se equivocaban. Vivir en palacio o visitar el ala de protocolo no le enseña a nadie cómo gobernar un país tan golpeado como insatisfecho de su clase política. Por ello, el primer reto que la nueva presidenta va a tener que afrontar es aprender a gobernar, discriminando lo trivial y secundario, de los temas que son esenciales para salir adelante.

El segundo reto es la reconciliación. La mitad del país votó por ella y la otra mitad, no. Y de quienes votaron por ella, apostando por la estabilidad política y el crecimiento económico, solo dos terceras partes son propiamente fujimoristas, el otro tercio es el extremismo de derecha que comanda Rafael López Aliaga. Y, aunque ayer este mismo personaje hablaba de apoyar al gobierno, en realidad no puede predecirse su comportamiento definitivo que, en aras de reemplazarla, puede ser más radical incluso que la izquierda. Y esta, a su vez, sabe que su forma de crecer es ir más allá del fujimorismo. Por tanto, la concertación política se vuelve no en una virtud sino en una necesidad.

El tercer reto es la rapidez de las respuestas. Tanto la presidenta, como sus colaboradores más cercanos han anunciado que solicitarán facultades legislativas extraordinarias por 90 días. Pero falta ver si este lapso de poderes absolutos será suficiente para adoptar medidas ante los graves problemas que el país sobrelleva como la inseguridad ciudadana, la falta de empleo productivo o los desequilibrios regionales. Ello para no hablar de los efectos del Fenómeno El Niño en la producción y el empleo y el costo de los daños materiales que el trastorno climático va a generar.

El último reto es saciar el apetito de los militantes de Fuerza Popular por reemplazar a los actuales directores y funcionarios del Estado, con aquellos que han dejado su CV en la sede central del partido. Quizás, el reto menos importante, pero el más difícil de cumplir.

JNE fiscalizará sorteo de miembros de mesa

El Jurado Nacional de Elecciones supervisará el sorteo de miembros de mesa que realizarán la ODPE el 24 de julio, con el objetivo de garantizar la transparencia, publicidad y legalidad del procedimiento para las Elecciones Regionales y Municipales 2026. Durante la jornada se elegirán a los presidentes, secretarios, terceros miembros y suplentes de las mesas de sufragio, respetando los impedimentos establecidos en la Ley Orgánica de Elecciones.

www.diariouno.pe

Pataditas

QUÉ TAL OSTR

• Más allá de que Vladimir Cerrón haya sido procesado y recaído sobre él injustamente una prisión preventiva de 24 meses, se necesita tener cara de palo para salir a decir que “hubo operativos para encontrar” al líder de Perú Libre. El mismo Cerrón se reía del comandante general de la PNP, Óscar Arriola, de manera que el oficial mejor se defendería callado. Por lo demás, la seguridad hace agua y solo vemos pomposas presentaciones de choritos de media monta.



TRANSFUGUISMO A LA VISTA

• Interesante la advertencia de que Obrasy el Partido del Buen Gobierno perderán su inscripción indefectiblemente el 1de enero de 2027 al no haber presentado la cantidad mínima de listas requeridas para las próximas elecciones regionales y municipales. ¿Qué implica esto? Que sus legisladores quedarán a merced de las bancadas famélicas que buscan reforzarse en el Parlamento bicameral por una cuestión de dominio y poder. O sea que el transfuguismo está casi asegurado.

ABOGA POR CASTILLO

• Tras su victoria judicial, Vladimir Cerrón informó desde sus redes sociales que ayer mismo se comunicó con el presidente de la República, José María Balcázar, para saludarlo y sugerirle que ejecute la gracia

(indulto) a Pedro Castillo Terrones, preso en el penal de Barbadillo. Cada vez son más las voces que se levantan en favor de la libertad del expresidente cajamarquino.

SALVOCONDUCTO A CHÁVEZ

• Pero Cerrón no solo quiere ver en libertad al profesor, también a la expresidenta del Consejo de Mi-

nistros, Betssy Chávez Chino, y en el mismo copy pidió al mandatario que le otorgue el salvoconducto para que pueda viajar a México. “Un país sesgado por los odios y arbitrariedades está condenado al caos; que las aguas vuelvan a su cauce”, escribió el también médico cirujano.

JESÚS, MARÍA Y JOSÉ

• El actor Renato Rossini será el candidato de APP a Jesús María y las redes estallaron ayer al escucharlo proponer un DNI exclusivo para los vecinos y una gestión con mayor control del acceso al distrito. Perdónalo, Señor, porque no sabe lo que dice. Queremos a una generación de autoridades, pero no aventureros que creen que la política es Chollywood, aunque no faltarán los que dicen que son la misma vaina. En fin.



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Manejo de Proinversión pone en duda la reestructuración financiera de Petroperú

EL RETRASO EN LA LLEGADA DE LOS RECURSOS, la entrega de documentación incompleta y los cuestionamientos al equipo encargado del proceso han generado preocupación entre el directorio y bonistas de la empresa estatal.

A menos de 4 días para que la presidenta Keiko Fujimori asuma sus funciones, y estrene su primer gabinete ministerial, han salido a la luz las causas de los problemas que enfrenta Petroperú, la empresa estratégica y de vital importancia para el país. No sólo son varios ex presidentes de directorio y sus integrantes, los señalados de realizar pésimas gestiones que la han llevado a la crisis actual, sino también el cuestionado manejo de su actual reestructuración financiera y patrimonial, encargado por el gobierno saliente a Proinversión, la agencia de promoción de la inversión privada, mediante dos decretos de urgencia promulgados en el 2025 y en el presente año.

Cabe indicar que Petroperú recibió anteriormente otros rescates financieros: El Decreto de Urgencia N° 010-2022, le otorgó un apoyo financiero transitorio de US\$ 750 millones para capital de trabajo, además de otorgar facilidades mediante documentos cancelatorios de hasta S/ 500 millones mensuales.

El D.U. N° 023-2022, dispuso un masivo aporte de capital directo por S/ 4,000 millones (aproximadamente US\$ 1,000 millones) y habilitó una línea de crédito de garantía con el Banco de la Nación de hasta US\$ 500 millones para operaciones de importación de crudo.

Mediante el D.U. N° 004-2024, se amplió las líneas de garantía de comercio exterior con el Banco de la Nación de US\$ 500

millones a US\$ 1,000 millones y otorgó el respaldo para un nuevo préstamo de US\$ 800 millones.

El D.U. N° 013-2024 estableció nuevas medidas extraordinarias de viabilidad financiera y extensión de facilidades de crédito, exigiendo a la empresa un plan estricto de reestructuración e hitos de austeridad.

Finalmente, el D.U. N° 010-2025, del 31 de diciembre del 2025, entregó a Proinversión las funciones para realizar la reestructuración patrimonial y financiera de la empresa, y el D.U. N° 003-2026, que autorizó el respaldo de compromisos financieros contingentes por hasta US\$ 2,000 millones, a través de fideicomisos gestionados bajo la supervisión de Proinversión para adquirir combustibles y capital de trabajo sin golpear directamente la caja inmediata del Tesoro Público. Esta vez el dinero es un préstamo que la petrolera deberá devolver en 7 años, a la banca interacional, a través de fideicomisos.

Este último DU fue promulgado el 11 de mayo del 2026, y de inmediato Proinversión anunció que estaba trabajando con la organismos financieros internacionales (sin precisar nombres de esas entidades), un primer desembolso de 500 millones de dólares, y que llegaría a fines de ese mes, para garantizar de inmediato la cadena de pagos y la compra de crudo e insumos para la refinería de Talara, la planta de Conchán y la refinería de Iquitos.

La decisión del gobierno se dio luego que el expresidente de



Petroperú, Roger Arévalo, afirmó que la refinería de Iquitos había paralizado sus operaciones y que en pocos días ya no iban a tener combustibles. Ese, entre otros, fue el argumento para insistir en que era muy urgente que se le entreguen los 2 mil millones de dólares. El gobierno sacó a Arévalo de la petrolera, y designó a Edmundo Lizarzaburu en su reemplazo.

Extrañamente, en la conferencia de prensa que se convocó en la PCM para dar detalles de la norma, no fue invitado el nuevo presidente de la petrolera, pero sí el jefe de Proinversión. Luis Natal del Carpio, quien en los primeros días de junio señaló a los medios de comunicación, que los 500 millones de dólares llegarían a finales de ese mes, dada la urgencia de la situación de inminente desabastecimiento de combustible. En otras declaraciones posteriores, aseguró que el dinero estaría listo para julio, sin especificar fecha exacta, pero tampoco se ha cumplido con el anuncio.

De los otros 2 mil millones de

dólares tampoco se sabe nada. El encargado de la reestructuración patrimonial y financiera de Petroperú es el abogado Angel Delgado Flores, quien a la fecha no ha mostrado un solo logro efectivo. Ni siquiera pudo vender los más de 40 inmuebles que la petrolera le entregó para que la subasten. La fecha que se había programado fue el 7 de julio. Un día antes se anunció que se postergaba porque Petroperú le había entregado otra lista de 400 propiedades que también ingresarían a la venta. A la fecha no se sabe cuándo será el día definitivo.

A inicios de julio, casi dos meses después de haberse promulgado el decreto de urgencia, Proinversión solicitó a Petroperú que su directorio apruebe la conformación legal de los fideicomisos donde la banca internacional depositaría los 2,000 millones. Como es natural, los miembros del directorio solicitaron que se les alcance todos los documentos que sustenten dicha decisión.

Y fue entonces que empezaron los problemas. Proinversión contestó con documentación incompleta, por lo que el directorio reiteró su pedido, incluyendo en sus cartas, la información de que el estudio de abogados Muñiz, contratado por la agencia para elaborar un informe legal de los fideicomisos, tendría un conflicto de intereses, dado que en el año 2025 la petrolera le inició un arbitraje por que dejaron vencer un plazo judicial en un proceso por indemnización, lo que causó un daño económico a Petroperú por más de 3 millones de soles.

Como Proinversión no se dio por enterado del tema, insistió en que el directorio apruebe los fideicomisos sin más dilación, ya que así lo manda el DU, es decir, no había derecho a ningún reclamo porque es Proinversión quien tiene todas las facultades para gestionar a la empresa y que al directorio no le queda otra salida que proceder, sin chistar, con el acuerdo respectivo.

El área legal y financiera de la empresa alertó al directorio de sus responsabilidades administrativas y hasta penales, establecidas en el estatuto y en la ley general de sociedades, si es que aprueban el pedido, sin que lo respalde los argumentos técnicos y legales necesarios, ya que podrían existir riesgos de operaciones no adecuadas y hasta que se conviertan en delitos penales.

Este desencuentro, informado al premier Luis Arroyo, hizo que se convocara a una reunión para coordinar acciones inmediatas sobre la

reestructuración de Petroperú. Además del presidente del consejo de ministros, también asistió el jefe de Proinversión, Luis Natal del Carpio, y los ministros de Energía y Minas, y el de Economía; y el presidente de Petroperú. Enterados de los detalles de este proceso, se definió que Proinversión está en la obligación de entregar la información solicitada, para avanzar en establecer los fideicomisos necesarios.

Pese a ello, Proinversión ha insistido en que el acuerdo debe ser adoptado de inmediato, indicando que la información solicitada por la petrolera se verá en otro momento. Han respaldado tácitamente al encargado del equipo responsable de la reestructuración de la petrolera, Angel Delgado, quien es cuestionado por no tener la experiencia básica suficiente para ese puesto, ya que su récord laboral solo registra dos experiencias en el MEF y en Proinversión, como asesor, pero jamás en funciones de dirección o ejecutivas. Lo que sí tiene es experiencia en el sector privado, ya que fue gerente general de 6 empresas muy pequeñas entre el 2010 y 2020; sin embargo, todas ellas aparecen con baja de oficio en la SUNAT.

Por eso, algunos bonistas de Petroperú han solicitado al nuevo gobierno que cambie a todo el equipo de Proinversión, de inmediato, empezando por Luis Del Carpio y Angel Delgado, y coloque en sus puestos a expertos de alto nivel que logren realizar una reestructuración exitosa y oportuna.

Irán reafirma control del estrecho de Ormuz y escala tensión con Estados Unidos

TEHERÁN ASEGURÓ que mantendrá su posición estratégica en la principal ruta petrolera del Golfo Pérsico, mientras Washington respondió con nuevas amenazas contra infraestructura iraní.

Irán reafirmó que no cederá el control del estrecho de Ormuz, una de las rutas marítimas más importantes para el comercio mundial de petróleo. El subsecretario del Consejo Supremo de Seguridad Nacional, Ali Baqeri Kani, sostuvo que el país mantendrá su posición en la zona y acusó a Estados Unidos de incumplir reiteradamente sus compromisos, entre ellos la liberación de activos iraníes congelados.

En paralelo, el Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica informó que destruyó radares y sistemas de defensa aérea estadounidenses ubicados en Baréin, como parte de la operación denominada Nasr-2. Según el comuni-



cado oficial, los ataques estuvieron dirigidos contra instalaciones militares que, a juicio de Teherán, contribuían a afectar la seguridad del estrecho de Ormuz. Además, advirtió que las operaciones continuarán en respuesta a las acciones de Washington.

La tensión aumentó luego de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, advirtiera que ordenará ataques contra centrales eléctricas, puentes e infraestructura estratégica iraní si Teherán vuelve a atacar embarcaciones en el estrecho de Ormuz

mediante misiles o drones. Asimismo, afirmó que su administración responderá con fuerza ante cualquier intento de reconstrucción de instalaciones vinculadas al programa nuclear iraní, aunque reconoció que aún existen canales de comunicación indirectos entre ambos países.

El recrudecimiento del enfrentamiento entre Washington y Teherán incrementa la preocupación internacional por la estabilidad del Golfo Pérsico, una región clave para el abastecimiento energético mundial. Analistas advierten que una escalada militar en el estrecho de Ormuz podría afectar el comercio marítimo y ejercer presión sobre los precios internacionales del petróleo.

EL MINISTERIO DE DEFENSA INSTALÓ UN GRUPO DE TRABAJO QUE ELABORARÁ EL ESTUDIO TÉCNICO PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA MODERNO DE VIGILANCIA EN FRONTERAS, LA AMAZONÍA Y ÁREAS ESTRATÉGICAS DEL PAÍS

Mindef impulsa sistema integral para reforzar la vigilancia del territorio nacional

El Ministerio de Defensa (Mindef) instaló oficialmente un Grupo de Trabajo Sectorial que tendrá a su cargo la elaboración del estudio técnico para implementar un Sistema Integral de Vigilancia y Protección del Territorio Nacional, con el objetivo de fortalecer la seguridad, la soberanía y la capacidad de respuesta del Estado frente a diversas amenazas. La iniciativa contempla el monitoreo permanente de los espacios aéreos, terrestres, marítimos y fluviales mediante tecnología de última generación.

El estudio también evaluará herramientas para reforzar la protección de la Amazonía y las zonas de frontera frente a delitos



como la minería y la tala ilegal, además de diseñar mecanismos de resguardo para las áreas y activos críticos nacionales. Asimismo, se analizará la integración de radares, sensores, imágenes satelitales y sistemas de comunicaciones entre las instituciones del Sector Defensa y otras entidades competentes.

El grupo de trabajo está conformado por representantes del Ejército, la Marina de Guerra, la Fuerza Aérea y especialistas del Ministerio de Defensa.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS AFIRMÓ QUE MANTENER LOS COMPROMISOS NACIONALES PERMITIRÁ CONSOLIDAR EL CRECIMIENTO DESCENTRALIZADO, IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA AMAZONÍA Y AVANZAR EN EL PROCESO DE ADHESIÓN DEL PERÚ A LA OCDE

Arroyo pide dar continuidad a las políticas de Estado para fortalecer el desarrollo del país

El presidente del Consejo de Ministros, Luis Enrique Arroyo Sánchez, sostuvo que la continuidad de las políticas de Estado será fundamental para cons-

truir un país más estable y con mayores oportunidades para la población. Durante la clausura de la sesión informativa por el 24.º aniversario del Acuerdo

Nacional, destacó que los próximos gobiernos deberán fortalecer los compromisos asumidos para garantizar resultados concretos en beneficio del país.



El jefe del Gabinete señaló que el Ejecutivo ha impulsado la creación de una comisión multisectorial permanente para reforzar la coordinación de las políticas nacionales orientadas al crecimiento con

enfoque territorial. Explicó que este mecanismo busca mejorar la articulación entre el Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y las municipalidades, con el propósito de convertir las prioridades nacionales en acciones con impacto directo en la ciudadanía.

Arroyo también remarcó la necesidad de acelerar el desarrollo integral de la Amazonía mediante inversiones en infraestructura,

electrificación, conectividad y servicios públicos de calidad. Asimismo, afirmó que el Perú tiene la oportunidad de avanzar hacia una mayor industrialización aprovechando las ventajas de la inteligencia artificial y destacó que el proceso de adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) constituye una política de Estado que debe mantenerse en el tiempo.

Gobierno destraba obra vial que fortalecerá la conexión entre Arequipa y Cusco

EL EJECUTIVO APROBÓ el expediente técnico para culminar la carretera Negromayo-Yauri-San Genaro, proyecto que demandará una inversión superior a S/ 202 millones y beneficiará a miles de usuarios del corredor vial sur.

El presidente de la República, José María Balcázar, encabezó la entrega de la resolución que aprueba el expediente técnico para culminar la carretera nacional Negromayo-Yauri-San Genaro, una obra estratégica que mejorará la conectividad entre las regiones de Arequipa y Cusco. El reinicio de los trabajos está previsto para el segundo semestre del 2026 y forma parte de la estrategia del Ejecutivo para reactivar proyectos de infraestructura paralizados.

La culminación de esta intervención requerirá una inversión de S/ 202.2 millones y permitirá recuperar la transitabilidad de 85.57 kilómetros de la Red Vial Nacional, en la provincia



de Espinar, región Cusco. La obra facilitará el transporte de personas y mercancías, reforzará la articulación territorial y mejorará la seguridad vial en beneficio de aproximadamente 34,700 usuarios directos.

El proyecto fue incor-

porado en 2023 a la lista de obras paralizadas priorizadas por Proviás Nacional. El expediente técnico contempla la ejecución del saldo pendiente de la carretera Patahuasi-Yauri-Sicuani, incluyendo estudios de ingeniería, impacto ambiental y

arqueología, además del mejoramiento de la superficie de rodadura con pavimento asfáltico para ampliar la vida útil de la infraestructura.

Durante la ceremonia realizada en Palacio de Gobierno, el presidente Balcázar reafirmó el compromiso del Ejecutivo con el desarrollo del sur del país y sostuvo que las obras públicas deben concluirse en beneficio de la población. En el acto participaron los gobernadores regionales de Arequipa, Cusco y Puno, así como el ministro de Transportes y Comunicaciones, Aldo Prieto, quien destacó los avances alcanzados para hacer viable la culminación de este importante corredor vial.

LA CAPACITACIÓN BUSCA REFORZAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE INTEGRIDAD EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y FORTALECER LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO

PCM lanza microcurso para fortalecer la integridad en el Estado

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), a través de la Secretaría de Integridad Pública, presentó el microcurso “Primeros pasos para la implementación del Mo-

delo de Integridad: guía básica para las entidades públicas”, una herramienta conformada por siete videos dirigida a oficiales de integridad y equipos de trabajo de los tres niveles

de gobierno. La iniciativa busca fortalecer las capacidades de las instituciones públicas para prevenir la corrupción y promover una gestión basada en la ética y la transparencia.

Como parte de esta estrategia, la PCM continúa desarrollando jornadas descentralizadas de asistencia técnica en diversas regiones del país para orientar a autoridades y servidores públicos sobre la aplicación del Modelo de Integridad.



El Ejecutivo señaló que estas acciones permitirán ampliar el acceso a herramientas de capacitación y consolidar una administración pública más íntegra, transparente y orientada a brindar mejores servicios a la ciudadanía.



ROJO AMANECER

VANIA MASIEL YABAR GONZALES

Al servicio del pueblo

El Perú atraviesa uno de los momentos más complejos de su historia reciente. No solo por la proximidad de un nuevo proceso electoral o por la incertidumbre económica, sino por una crisis mucho más profunda: la pérdida de confianza en las instituciones. Cuando la ciudadanía deja de creer en quienes la representan, el problema deja de ser únicamente político y se convierte en un desafío para la propia democracia.

En los últimos años hemos visto cómo el debate público ha sido reemplazado por la confrontación permanente. Las propuestas han cedido espacio a los ataques personales, la planificación ha sido desplazada por la improvisación y el interés general ha quedado muchas veces subordinado a cálculos particulares. Mientras tanto, los problemas que afectan a millones de peruanos siguen esperando respuestas: la inseguridad ciudadana, la informalidad, el deterioro de los servicios públicos, las brechas en salud y educación y la falta de oportunidades para los jóvenes.

La política no puede reducirse a una campaña permanente. Gobernar exige visión de Estado, capacidad técnica y un compromiso ético inquebrantable. La función pública no fue concebida para satisfacer intereses individuales ni para alimentar protagonismos; existe para garantizar derechos, administrar con eficiencia los recursos públicos y generar bienestar para la población.

La coyuntura también invita a reflexionar sobre la calidad de nuestra representación política. Elegir autoridades no debe convertirse en un acto de resignación frente al “mal menor”. La democracia requiere ciudadanos informados, críticos y participativos, capaces de evaluar trayectorias, propuestas y capacidades, más allá de discursos emotivos o estrategias de marketing electoral.

El Perú necesita recuperar la convicción de que la política puede ser una herramienta de transformación y no únicamente un escenario de confrontación. Ello implica que quienes aspiran a ejercer cargos públicos comprendan que la legitimidad no se obtiene únicamente en las urnas, sino que se construye día a día mediante decisiones responsables, rendición de cuentas y respeto irrestricto al interés general.

En tiempos de incertidumbre, la ética deja de ser un discurso para convertirse en una necesidad institucional. Sin integridad no existe confianza; sin confianza no existe gobernabilidad; y sin gobernabilidad, cualquier proyecto de desarrollo está condenado a la fragilidad.

La historia demuestra que las naciones no avanzan únicamente por la calidad de sus leyes, sino por la calidad moral y técnica de quienes las aplican. Ese es, quizás, el mayor desafío que enfrenta hoy el Perú: reconstruir instituciones capaces de devolverle a la ciudadanía la confianza de que el Estado puede, y debe, estar al servicio del pueblo.

“El Estado puede, y debe, estar al servicio del pueblo”.

La ficticia “superioridad racial”



HERBERT
MUJICA

Jefe de Investigación

La musicalización de este tema* Cholo soy y no me compadezcas, hecha en 1973, por Luis Abanto Morales, su más eximio intérprete, reconoce su versión original de un poema del argentino Boris Elkin (No me compadezcas). El sentimiento en la voz de Abanto perennizó, más allá de la anécdota, un dolor, un testimonio, una fuerte acusación.

A muchos el uso del término cholo conduce al ninguneo y al desprecio a quien lo recibe. Su uso en esa reproducible dirección está generalizado, sobre todo, en Lima, una capital cuyos hijos en 90% son descendientes de provincianos cholos.

Y el cholo es el mestizo que viene del blanco o blanca con elemento local. Ciertamente, la predominancia de rasgos indígenas “justificó” su uso como símbolo de voz de mando o jerarquía abusiva.

¿Quién no ha escuchado la famosa expresión chola de M o cholo de M? No pocas personas que trabajan en labores domésticas son motejadas como las o los cholos.

Cuando miles llegaron a Lima, pocos años atrás, para expresar en marchas, su protesta contra la entonces presidente Dina



Boluarte, clamando por el cierre del Congreso y la realización de elecciones, menudearon groseros que expresaban: “Los cholos han llegado”, “que les metan bala”, “¿quiénes se creen?”, “patas al suelo y pezuñentos” y demás dicterios insufribles.

Un racismo atrabiliario, como todas estas prácticas, porque un examen escrupuloso revelaría que muchos son primos, tíos o tías, hasta hermanos de sus padres que dejaron familia en el interior antes de avectar en Lima en los años 40 en adelante.

La musicalización de

Cholo Soy por Luis Abanto Morales, conmueve en su angustia estremecida y triste. No poco de lo que la letra dice fue verdad tremebunda que ocurrió con el abuso del blanco, del español americano, contra nuestros hombres y mujeres que habían pertenecido al incario y sobrevivieron a su régimen.

La perpetuación de un apartheid peruano que en la teoría constitucional no existe porque “todos somos iguales ante la ley”, sin embargo, sabido es que un provinciano, per se, tiene desventajas múltiples para salir de embrollos.

Como los negros en Sudáfrica que por el hecho de serlo, ya eran sospechosos o levantiscos.

Recordemos a los chicos que fueron detenidos, a la mala y a varazos por la Policía Nacional en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por la sola circunstancia de estar en el claustro, fueron llevados a la fuerza y previamente los habían tendido en el suelo como si fueran enemigos de guerra, integrantes de bandas subversivas o ladrones del calibre más criminal existente.

¿Creerá la PNP que los estudiantes son parte de

antiperuanos con miras a la disolución de la Patria?

¿Quién o quiénes o desde dónde recibieron esas órdenes que no aplican contra los delincuentes de toda laya que asaltan, abalean, asesinan a lo largo y ancho de todo el territorio nacional?

El próximo Congreso y sus legisladores, tienen el imperativo de exigir que el alto mando policial informe con detalle y escrúpulo, cuanto de lamentable ocurrió no sólo en Lima, en llave hubo filmaciones que registran cómo, policías con uniforme, cascos y premunidos de armas letales de fuego, disparan al cuerpo a los protestantes.

¿Cuál es la guerra de la que la ciudadanía no se ha enterado?

Los integrantes de la PNP son también hijos del pueblo y su fuerza institucional no puede ser usada al libre y atroz albedrío de un gobierno que tiene más de 55 muertos en su lista trágica.

Si a ello agregamos el detestable pero siempre perenne aspecto racial, porque así se trata al protestante o al provinciano, la sinrazón siniestra completa una faena letal.

¿Qué diferencia hay entre quien tiene la piel y ojos más claros que aquellos que vienen del ande o del altiplano con sus rudas texturas adecuadas para una vida dura, a más de 4 mil me-

tros sobre el nivel del mar y con fríos que llegan a 10 o más grados bajo cero? ¿Que unos son más oscuros que otros? ¿Qué estupidez!

No es la pigmentación la que define la superioridad del ser humano, es su inteligencia, su disposición para afrontar los retos y elaborar sus respuestas.

Los nazis inventaron lo de su superioridad racial y no tuvieron más macabra tarea aberrante que eliminar en campos de concentración a casi 5 millones de ciudadanos judíos. ¿Demostraron su superioridad con aquello? Triunfó la barbarie y el salvajismo.

¿De qué hay que compadecerse con nuestros cholos? De ninguna manera, son ciudadanos con iguales deberes y obligaciones que el que más.

Aprovechar y diluir tanto prejuicio acaso sea una de las tareas más sublimes que en horas de dolor ha tocado acometer a la sociedad nacional con miras a un Perú justo, culto y libre.

Ficticia “superioridad racial” que le llaman.

¡Ataquemos al poder, el gobierno lo tiene cualquiera; atentos a la historia, las tribunas aplauden lo que suena bien; rompamos el pacto infame y tácito de hablar a media voz!

* <https://www.youtube.com/watch?v=t-SOXatDHCPw>

De Quebrada Seca al espacio: El liderazgo de Quiñones en la transformación del poder aeroespacial peruano



ANGIE

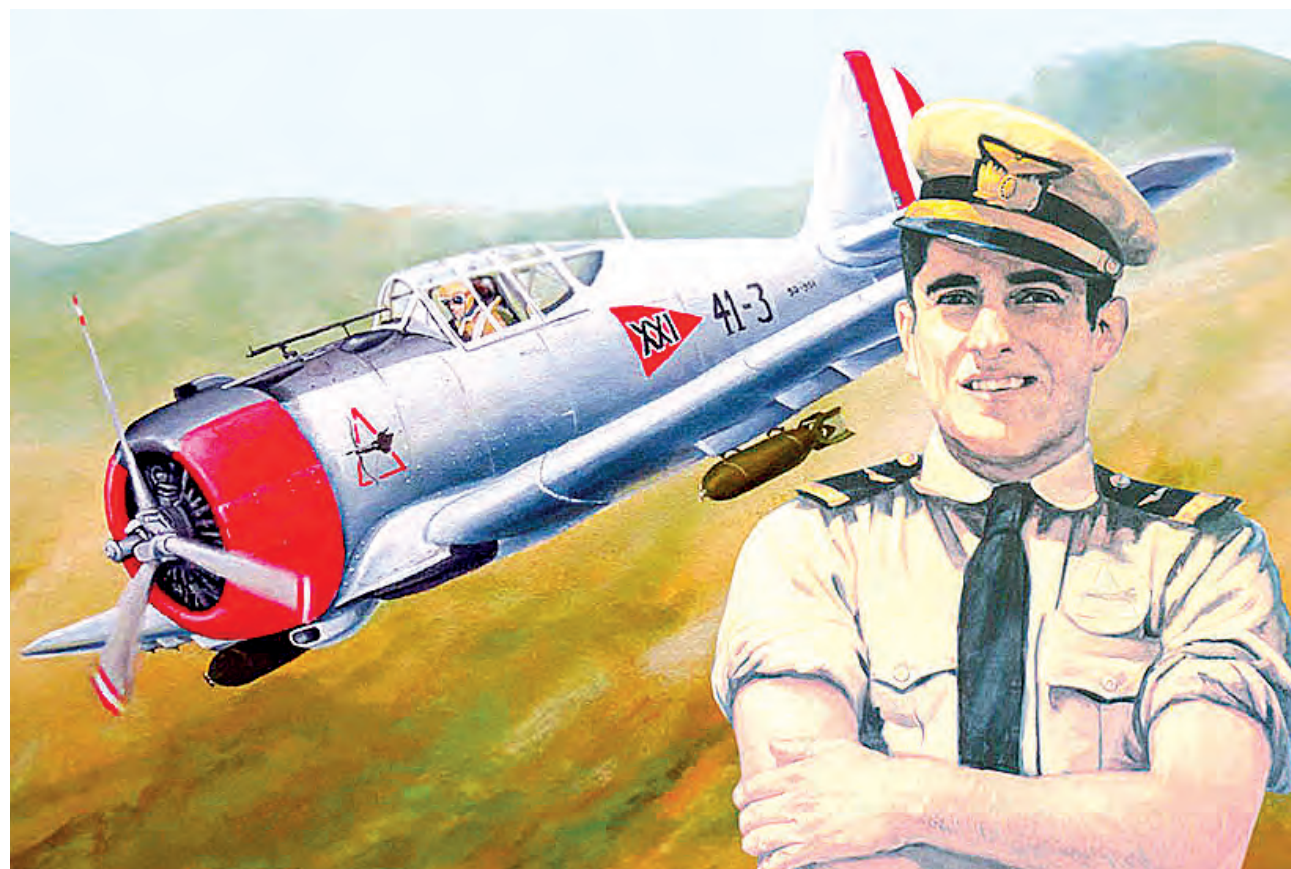
RAJKOVIC

“El liderazgo estratégico no solo se demuestra en el combate, sino en la capacidad de preparar una institución para enfrentar los desafíos del futuro”.

Cada 23 de julio, la Fuerza Aérea del Perú conmemora su día institucional, fecha en la que recuerda la inmolación del Capitán FAP José Quiñones Gonzales, Gran General del Aire del Perú. En el 85° aniversario de su sacrificio, su figura representa no solo el heroísmo de un aviador que entregó su vida en cumplimiento de una misión, sino también los valores que han acompañado la evolución de una institución que hoy enfrenta nuevos escenarios.

La Fuerza Aérea del Perú del siglo XXI es una organización moderna orientada al desarrollo del poder aeroespacial, cuya misión trasciende la operación de aeronaves. Actualmente, su capacidad se sustenta en la integración de medios aéreos, sistemas de vigilancia, comunicaciones, inteligencia, entrenamiento especializado y tecnologías que permiten responder a las necesidades de la defensa nacional y apoyar al desarrollo del país.

La aviación militar pe-



ruana ha evolucionado conforme cambiaron las características de los conflictos. La experiencia de la Campaña de 1941 demostró la importancia del dominio del aire como factor decisivo en las operaciones militares. El ejemplo de Quiñones reflejó la disciplina, preparación profesional y determinación que deben caracterizar a quienes integran una fuerza aérea preparada para asumir misiones de alta exigencia.

Hoy, el concepto tradicional de poder aéreo ha ampliado sus fronteras



hacia una visión aeroespacial. Las fuerzas aéreas modernas operan en un

entorno donde la información, la tecnología y la conectividad tienen

un papel fundamental. La ventaja estratégica ya no depende únicamente de una aeronave, sino de la capacidad de obtener información, procesarla y emplearla oportunamente para la toma de decisiones.

En este escenario, la Fuerza Aérea del Perú fortalece sus capacidades en los dominios aéreo, espacial y ciberespacial, integrando sistemas satelitales, comunicaciones, vigilancia y protección digital para garantizar operaciones seguras y eficaces.

Esta nueva realidad

exige aviaadores militares con visión integral, capaces de combinar liderazgo, tecnología y conocimiento multidominio, manteniendo vigentes los principios de responsabilidad, iniciativa y compromiso con la misión que legó Quiñones.

La Fuerza Aérea del Perú enfrenta el desafío de fortalecer sus capacidades para responder a las amenazas tradicionales y emergentes. Para ello, requiere una combinación equilibrada entre innovación tecnológica, preparación del talento humano y una doctrina estratégica que permita integrar sus recursos en beneficio de la seguridad nacional.

A 85 años de la inmolación del Capitán José Quiñones, su ejemplo continúa guiando a una institución que mira hacia el futuro. De aquel aviador que surcó los cielos de 1941 surge una misma convicción que impulsa a la Fuerza Aérea del Perú: una organización preparada para operar en los dominios aéreo, espacial y ciberespacial, donde la tecnología amplía las capacidades, pero el liderazgo define el resultado.

Porque los cielos cambian con el tiempo, pero la esencia de un verdadero aviador permanece: servir con honor, liderar con visión y defender el futuro desde las alturas.

Tragedia en La Victoria. Diez integrantes de una misma familia murieron en un incendio registrado en la zona de Manzanilla, el mismo que, según la Policía, fue provocado al parecer por extorsionadores.

Todo empezó a las 5 de la mañana cuando un ambiente del primer piso de la vivienda ubicada en el pasaje Feliciano, Mz. H, Lt. 16, empezó a incendiarse.

Bomberos y policías indicaron que la mayor parte de estas casas sirven de almacén de productos como cartones, papeles, plásticos o madera.

“Todo esto altamente inflamable y el fuego se extendió en poco tiempo, no hubo por donde escapar”,

Incendio fue provocado

DIEZ MUERTOS DEJA INCENDIO que afectó tres viviendas que funcionaban como depósito en zona de Manzanilla.



dijo un bombero.

PERDIÓ A ESPOSA E HIJOS

Renzo Rojas Mesa sufrió graves quemaduras al in-



DATO

INVESTIGACIÓN. coronel Juan Carlos Montúfar señaló que las investigaciones continúan para establecer como ocurrió esta tragedia.

tentar rescatar a sus seres queridos, pero perdió a su esposa y a tres de sus hijos.

Fue atendido por los paramédicos y trasladado a un hospital en medio de una crisis de nervios.

En tanto la Municipalidad Metropolitana de Lima llevó alimentos y alojamiento temporal y dijo que cubrirá los gastos de sepelio de las víctimas.

JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE HUAROCHIRI

Se hace de conocimiento público que el Jurado Electoral Especial de HUAROCHIRI, ha emitido resoluciones de admisión de candidatos, conforme el siguiente detalle:

N°	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	CIRCUNSCRIPCIÓN		
			Departamento	Provincia	Distrito
1	ALIANZA RENOVACIÓN POPULAR Y TORO	ERM. 2026014566	LIMA	HUARACHIRI	HUACHUPAMPA
2	ALIANZA RENOVACIÓN POPULAR Y TORO	ERM. 2026019613	LIMA	HUARACHIRI	SAN ANTONIO
3	ALIANZA RENOVACIÓN POPULAR Y TORO	ERM. 2026021198	LIMA	HUARACHIRI	SAN LORENZO DE QUINTI
4	ALIANZA RENOVACIÓN POPULAR Y TORO	ERM. 2026021254	LIMA	HUARACHIRI	SAN BARTOLOMÉ
5	ALIANZA RENOVACIÓN POPULAR Y TORO	ERM. 2026021512	LIMA	HUARACHIRI	CALLAHUANCA
6	ALIANZA RENOVACIÓN POPULAR Y TORO	ERM. 2026021006	LIMA	HUARACHIRI	HUARACHIRI
7	ALIANZA RENOVACIÓN POPULAR Y TORO	ERM. 2026020852	LIMA	HUARACHIRI	SAN MATEO DE OTAO
8	ALIANZA RENOVACIÓN POPULAR Y TORO	ERM. 2026020189	LIMA	HUARACHIRI	SURCO
9	ALIANZA RENOVACIÓN POPULAR Y TORO	ERM. 2026020329	LIMA	HUARACHIRI	SAN MATEO
10	PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU	ERM.2026016307	LIMA	HUARACHIRI	CUENCA
11	PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU	ERM.2026019526	LIMA	HUARACHIRI	SANTIAGO DE TUNA
12	FE EN EL PERÚ	ERM.2026022036	LIMA	HUARACHIRI	SAN ANTONIO
13	CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL – LIMA	ERM.2026022228	LIMA	HUARACHIRI	-
14	ALIANZA RENOVACIÓN POPULAR Y TORO	ERM.2026019496	LIMA	HUARACHIRI	-
15	FUERZA POPULAR	ERM. 2026021473	LIMA	HUARACHIRI	SAN ANTONIO
16	FUERZA POPULAR	ERM. 2026021478	LIMA	HUARACHIRI	SANTA EULALIA
17	FUERZA POPULAR	ERM. 2026021495	LIMA	HUARACHIRI	ANTIOQUIA
18	FUERZA POPULAR	ERM. 2026021685	LIMA	HUARACHIRI	CUENCA
19	ALIANZA RENOVACIÓN POPULAR Y TORO	ERM. 2026020604	LIMA	HUARACHIRI	SAN PEDRO DE HUANCAYRE
20	ALIANZA RENOVACIÓN POPULAR Y TORO	ERM. 2026020701	LIMA	HUARACHIRI	SANTA EULALIA

La publicación de las referidas resoluciones se muestran en el siguiente enlace:

<https://plataformaelectoral.jne.gob.pe>

Asimismo, en el siguiente enlace se muestra un tutorial de acceso:

https://drive.google.com/file/d/1hbGN6hH81BtVJdR0OTWb1W1quiwzT3BYQ/view?usp=drive_link

AFIRMA ESPECIALISTA Educación debe estar ligada a la realidad social

La educación no es un proceso neutral, sino que está estrechamente vinculada a las estructuras económicas, políticas y sociales de cada sociedad, afirmó el licenciado Juan Cajahuaringa. Según dijo, todo sistema educativo responde a los intereses de la clase que ejerce el poder.

Debido a la realidad social y las últimas elecciones en el país, señaló que, en las sociedades capitalistas, la educación cumple un papel en la reproducción del modelo económico y social vigente, al tiempo que cuestiona la idea de que la enseñanza pueda desarrollarse al margen de los conflictos políticos y de clase.

Para sustentar esta pos-



tura, cita a pensadores como Aristóteles, José Carlos Mariátegui, Friedrich Engels, Ludwig Feuerbach y Karl Marx.

El autor también critica las corrientes pedagógicas que consideran posible transformar la sociedad únicamente mediante la educación, argumentando que cualquier cambio profundo requiere previamente modificaciones en las estructuras económicas y sociales.



EN SAN MARTÍN DE PORRES

Venezolano muere acribillado

Un ciudadano venezolano fue asesinado a balazos en plena vía pública, en el cruce de los jirones Macará y Zapotillo, en el distrito de San Martín de Porres.

Miguel Enrique Villamizar Montilla (33) acabó de cenar y le ponía cadena a su motocicleta, cuando de pronto aparecieron dos sujetos desconocidos que, sin mediar palabra, de dispararon unas quince veces.



EL MINISTRO DE ECONOMÍA SEÑALÓ QUE LOS RECURSOS PROVENDRÁN DE PARTIDAS NO COMPROMETIDAS Y DE FINANCIAMIENTO CONTINGENTE PARA FORTALECER LA RESPUESTA DEL ESTADO ANTE EVENTUALES EMERGENCIAS

MEF estima reorientar S/3,000 millones para enfrentar el Fenómeno de El Niño

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) informó que el Gobierno podrá reorientar cerca de S/ 3,000 millones para financiar acciones de preparación y respuesta frente al Fenómeno de El Niño (FEN), gracias a los mecanismos establecidos en la Ley 32732. De ese monto, alrededor de S/ 2,700 millones corresponderían a recursos no comprometidos al 30 de julio, mientras que otros S/ 300 millones provenirían de financiamiento contingente destinado a emergencias.

El titular del MEF, Rodolfo Acuña Namihas, destacó que el país también dispone de líneas de crédito contingente por más de US\$ 2,000 millones para afrontar situaciones de mayor

magnitud. Asimismo, afirmó que la próxima administración recibirá una economía estable, respaldada por el crecimiento del PBI, el aumento de la recaudación tributaria, el avance de la inversión pública y la reducción del déficit fiscal por debajo de las metas previstas.

El ministro añadió que el sector cuenta con una guía técnica para orientar a los gobiernos regionales y locales en los procedimientos de abastecimiento durante emergencias. Sostuvo que estas herramientas, junto con los recursos disponibles, permitirán responder con mayor rapidez al Fenómeno de El Niño y otras contingencias, manteniendo la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Fiestas Patrias movilizarían 1.9 millones de turistas y generarían US\$ 254 millones

MINCETUR PROYECTA que el feriado largo del 25 al 29 de julio superará el impacto económico registrado en 2025, impulsado por una mayor permanencia y gasto de los turistas en los distintos destinos del país.

El feriado por Fiestas Patrias, que se extenderá del 25 al 29 de julio, movilizará aproximadamente a 1.9 millones de turistas internos y generará un impacto económico cercano a los 254 millones de dólares, de acuerdo con las proyecciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur). El estudio estima un gasto promedio de 547 soles por persona, destinado principalmente a transporte, alojamiento, alimentación, comercio, recreación y otros servicios vinculados al turismo.

Según el informe, el impacto económico previsto



superará ampliamente los 223 millones de dólares registrados durante el feriado de Fiestas Patrias de 2025. Este crecimiento respondería principalmente a una mayor permanencia promedio de los viajeros en los destinos elegidos,

lo que incrementaría el gasto durante su estadía y favorecería la actividad económica en diversas regiones del país.

Las vacaciones, la recreación y el ocio representan el principal motivo de viaje, con el 64.3 % de las preferencias, seguidas por las visitas a familiares y amigos con el 29.2 %. Entre los destinos más elegidos destacan Lima, Cusco, Arequipa, Ica, Piura, Cajamarca, La Libertad, Áncash, Lambayeque y Junín. Además, el 66.2 % de los viajeros tiene previsto regresar a un destino que ya conoce, mientras que un 33.8 % visitará un lugar

nuevo por primera vez.

El bus interprovincial continuará siendo el medio de transporte más utilizado, concentrando el 50.1 % de las preferencias, seguido por el transporte aéreo y el vehículo particular. En cuanto al alojamiento, los hoteles de tres estrellas lideran las opciones de hospedaje, por delante de las viviendas de familiares o amigos y los hospedajes. Mincetur destacó que el fortalecimiento del turismo interno contribuye a dinamizar las economías regionales, generar empleo y promover el desarrollo sostenible de los destinos turísticos del país.



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE INMUEBLE NO INSCRITO CON POSEEDORES MAYORES A 10 AÑOS

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (Sujeto Activo), con domicilio legal en el Jirón Zorritos N° 1203, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, actuando a través de la Dirección de Disponibilidad de Predios, en cumplimiento del numeral 7.1 del Artículo 7 del Decreto Legislativo N° 1192 y sus modificatorias, cumple con hacer de conocimiento público que, se ha identificado un inmueble no inscrito que resulta necesario para la ejecución de la Obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN CARRETERA MACUSANI (EMP. PE-34B) NUÑO A DISTRITO DE MACUSANI DE LA PROVINCIA DE CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO" que forma parte del proyecto vial concesionado: "Tramo N° 4 del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú - Brasil (Inambari - Azángaro)", cuya ejecución fue declarada de necesidad y utilidad pública, por el literal k) del Artículo Único de la Ley N° 31977", sobre dicho inmueble no inscrito, se han identificado a los poseedores con más de diez años de antigüedad que a continuación se detallan:

N°	Código	Poseedores	Progresivas		Lado	Sector	Distrito	Provincia	Departamento
			Inicio (km)	Final (km)					
1	VIAL-IIRSST4-OBVMN-210301-PR-04138	RUBEN DARIO TUNI DUEÑAS MIGUEL HERALDO CELSO TUNI DUEÑAS CRISTINA PILAR TUNI DUEÑAS NIDA NOEMI TUNI DUEÑAS NORMA TERESA TUNI DUEÑAS DE FUENTES DORISELVA MILAGROS HERRERA LAZO VICTOR OSWALDO CORONEL LAZO ANA MARIA OBDULIA VALDIVIA LAZO LEOPOLDO EDGAR NIEVES LAZO AURELIA ANGELITA SANTOS LAZO SOFIA LUCIANA NIEVES QUIROZ DE MOSTAJO	099+162	101+093	DERECHO/IZQUIERDO	YAURICANCHA	MACUSANI	CARABAYA	PUNO

Asimismo, se comunica a todos aquellos terceros interesados que acrediten su mejor derecho para cuestionar el procedimiento de adquisición a favor de los poseedores del predio señalado, podrán presentar su escrito, adjuntando los documentos legales que acrediten su mejor derecho, en el domicilio legal del Sujeto Activo antes indicado o utilizando la Plataforma Digital de Mesa de Partes Virtual del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MPV-MTC): <https://mpv.mtc.gob.pe/Login/Index>, en el plazo de cinco (05) días hábiles contados a partir de la fecha de la presente publicación.

*Si bien en el literal k) del Artículo Único de la Ley N° 31977 se declara de necesidad pública la Construcción de la Carretera Nuñoa-Macusani, en el departamento de Puno; esta se refiere a la misma Obra con la viabilidad aprobada en el Sistema Nacional de Inversión Pública con Código Único de Inversiones (CUI) 2715678, "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN CARRETERA MACUSANI (EMP. PE-34B) NUÑO A DISTRITO DE MACUSANI DE LA PROVINCIA DE CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO".

DIRECCIÓN DE DISPONIBILIDAD DE PREDIOS

La FIL Lima 2026 abrió sus puertas con las voces femeninas

LA INAUGURACIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE LIMA convirtió nuevamente a la capital peruana en un territorio donde las historias cruzaron fronteras. Entre las invitadas más esperadas destacaron Alejandra Costamagna, Margarita García Robayo, Fernanda Trías y Agustina Bazterrica.

Ayer, cuando las puertas de la Feria Internacional del Libro de Lima se abrieron para celebrar su trigésima edición, la ciudad recuperó por unos instantes esa antigua ilusión de que los libros todavía son capaces de detener el tiempo. Entre pabellones repletos de lectores, conversaciones espontáneas y estantes que reunían miles de historias, la literatura volvió a convertirse en un lugar de encuentro. Y una parte importante de ese encuentro estuvo representada por cuatro de las escritoras más relevantes del panorama iberoamericano actual: Alejandra Costamagna, Margarita García Robayo, Fernanda Trías y Agustina Bazterrica.

Cada una llega con una obra reciente bajo el brazo, pero también con una trayectoria que había ampliado los límites de la narrativa en español. Sus presentaciones prometieron algo más que la promoción de un libro: ofrecieron la posibilidad de escuchar cómo nacían las historias, cómo se construían los personajes y qué preguntas persistían detrás de cada página escrita.

Desde Chile, Alejandra



Costamagna presenta *Dónde puedo dejarlo*, la más reciente novela publicada por Anagrama. Reconocida por una escritura contenida y de gran profundidad emocional, la autora volvió sobre los temas que habían acompañado buena parte de su obra: la memoria, los afectos familiares y las cargas invisibles que las personas arrastran a lo largo de la vida. Su encuentro con los lectores fue programado para hoy 23 de julio, a las 3:00 de la tarde, en el auditorio César Vallejo.

La colombiana Margarita García Robayo llegó con *Primera persona*, un libro autobiográfico que exploró la relación entre

la escritura y la experiencia íntima. Publicada también por Anagrama, la obra propuso una reflexión sobre la identidad y los recuerdos, confirmando una voz literaria caracterizada por la honestidad y la lucidez. Su presentación quedó prevista para el sábado 25 de julio, a las 8:00 de la noche.

La uruguaya Fernanda Trías, una de las narradoras más admiradas de los últimos años, presentó *Miembro fantasma*, editado por Páginas de Espuma. Después del reconocimiento internacional obtenido con *Mugre rosa*, la autora continuó explorando las pérdidas, la fragilidad y las transformaciones de

la existencia humana. Su diálogo con el público se realizó el mismo sábado 25 de julio, a las 4:00 de la tarde, en el auditorio José María Arguedas.

La argentina Agustina Bazterrica completó este destacado grupo de invitadas con *Diecinueve garras* y *un pájaro oscuro*, una colección de relatos publicada por Penguin que confirmó el universo perturbador y provocador que había convertido a la escritora en una de las voces más originales de la literatura contemporánea. Su presentación fue anunciada para el viernes 31 de julio, a las 6:30 de la tarde, en el auditorio Blanca Varela B.



OPINIÓN

MARIO CASTRO COBOS

Todo acerca de Lily Chou-Chou, de Shunji Iway

Qué hace que a pesar de... todo se mantenga unido, que la psique no colapse y se desintegre. Eso podría pensar cualquiera, o varias personas, quizá no con esas palabras, viviendo su adolescencia, o en algunos pasajes de ella, o ahora, recordándola. ¿Tal como fue? Atención con la versión de cada quien. Se agradece eso sí que, como quien hizo esta película, haya gente que no olvide. Añado que no faltan quienes (con sangrante deshonestedad) afirman que su adolescencia fue maravillosa.

Ante un panorama tan sombrío 'como si fuera el único mundo posible' que se siente, pero que no se enfrenta, usará la redundancia, 'de frente', la puesta en escena opta -decisión magnífica- por la embriaguez (continúa) del contraluz. Fundamental en la película, se erige como su marca distintiva. Melancolía (para usar solo una palabra) que se dulcifica.

Es la certeza de 'otra cosa' (digamos que en la esencia de nuestro ser y en otro mundo donde lo mejor de los vivientes pueda expresarse con desconocida libertad) que la exposición detallada por no decir abundante de la miseria humana en la vida vacía y sin mucho sentido de estos colegiales.

Diosa a la medida, intercesora o portavoz. Una estrella pop, generadora y portadora del éter, no quiero ser cínico, pero el éter puede ser lo que sea, se parece o es una suerte de refugio o salvación. Una droga soft que acaricia oídos y corazón. Un mundo alternativo para confortar la delicadeza del alma (aprisionada, golpeada y dejada a su suerte).

Debería haber sin embargo creo algo en el medio de por un lado tanto idealismo y por otro, la sobredosis de realidad.

Hay (sin duda) imágenes plenas acompañando orfanidades mayúsculas. Se equilibran en la visión contradictoria del acto de recordar. La película captura la emoción, cuenta su historia, no se interesa en esa cosa tan poco romántica y nada masoquista que es el poder del análisis.

La suerte de diario colectivo, de intercambio de mensajes entre los fans de la página dedicada a la pequeña e invisible diosa, de la cual sabemos poco o nada en realidad, ensaya un atisbo de conciencia.

Qué se experimenta en el propio ser cuando tan joven un entorno adverso amenaza con liquidar lo bueno de ti o mínimo desfigurarte. Esta película repasa la pregunta. Que, aunque no seas tan joven, sigue vigente.

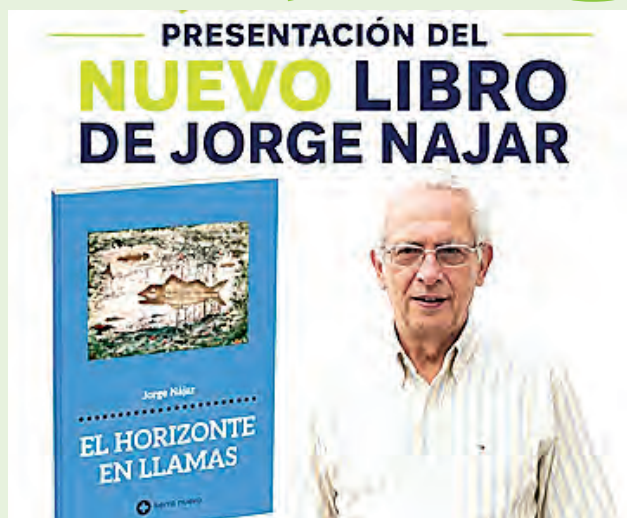
Luis Rodríguez Camacho**MEMORIA, MITO Y
DESPLAZAMIENTO EN
TRES MOVIMIENTOS
NARRATIVOS**

La última novela de Jorge Nájar es, ante todo, un libro incómodo en el mejor sentido: rehúye la linealidad, evita fijar un solo centro y se desplaza constantemente entre registros. Aunque en un primer momento puede leerse como una obra sobre la Amazonía, pronto queda claro que su ambición es mayor: explorar cómo ese mundo se construye, se recuerda y finalmente se desarticula.

En ese recorrido, la novela revela tanto su potencia como su fragilidad. Hay en ella una tensión permanente entre cohesión y dispersión. Nájar logra construir, en sus mejores momentos, una Amazonía densa, vivida, atravesada por la memoria, la violencia y la transformación social. Pero también, conforme avanza, el relato se abre hacia espacios más inestables, donde lo amazónico deja de ser territorio concreto para convertirse en experiencia desplazada.

Ese tránsito no es gratuito. La novela parece sugerir que la Amazonía no puede pensarse como un espacio cerrado o esencial, sino como algo en movimiento, sujeto a migraciones, reinterpretaciones y fracturas. De ahí que el libro

El horizonte en llamas, de Jorge Nájar



avance desde una forma narrativa más arraigada hacia otra más fragmentaria, incluso errática. El resultado puede generar cierta sensación de pérdida —de centro, de identidad, de unidad—, pero esa misma sensación forma parte de su propuesta.

**UNA NOVELA DE TRES
NÚCLEOS NARRATIVOS**

La estructura del libro descansa en tres grandes ejes, cada uno organizado en torno a una figura que no solo conduce la narración, sino que define una manera de entender el mundo.

EL REY DE LA FÁBULA

En la primera parte, Juan Chufandama encar-

na la voz originaria. Es el narrador que convierte la experiencia en fábula, que transforma lo vivido en relato y el relato en una forma de verdad. A través de él, la Amazonía aparece como un espacio donde mito y realidad no se oponen, sino que se alimentan mutuamente. Su palabra no describe: crea. Y en esa creación radica una de las mayores fuerzas de la novela.

**UN MUNDO
LLENO DE FIERAS**

La segunda parte introduce un cambio decisivo y, al mismo tiempo, más sutil. Aquí el personaje central sigue existiendo, pero ya no se presenta de forma evidente. Se trata de

un narrador sin nombre, difícil de identificar en una primera lectura, lo que explica en gran medida la sensación de fragmentación. No es un personaje “nombrado”, pero tampoco es una voz neutra. Tiene rasgos definidos: ha vivido en París, está marcado por la muerte de su padre, tiene un hermano —el Gato Rojo— y pertenece al mundo amazónico, aunque ya no de forma plena, sino desde cierta distancia. No es invisible; es un sujeto reconocible, solo que no se presenta formalmente.

Este narrador puede entenderse como un narrador difuso: participa en la historia, pero no se impone como protagonista clásico. A la vez, funciona como una conciencia organizadora: no cuenta su historia de manera directa, sino que articula las historias de los demás. Es, en esencia, un tejedor de relatos más que un héroe narrativo.

En este punto, el Gato Rojo adquiere una importancia decisiva. No es el protagonista, pero sí la contraparte estructural del narrador. Funciona como ancla narrativa: a través de sus experiencias —el monte, la enfermedad, la madera, la políti-



ca— se despliega el mundo amazónico concreto. Su presencia da continuidad, cuerpo y dirección a los relatos. El narrador, en cambio, sostiene la unidad desde la conciencia; el Gato Rojo, desde la experiencia vivida. Entre ambos se construye el verdadero eje de esta parte.

Lo que podría parecer una colección de cuentos es, en realidad, una novela de memoria fragmentada. La dificultad de lectura no proviene del contenido, sino de la forma: el protagonista es tácito, disperso, pero constante. Está en todas partes, aunque nunca se imponga del todo.

EL GUERRERO ALUCINADO

La tercera parte, centrada en Pedro Toledano, introduce una ruptura. El mundo ya no se narra ni se recuerda con estabilidad: se descompone. El

escenario se desplaza y la experiencia se vuelve fragmentaria, atravesada por el desarraigo. La imagen de intentar sembrar hoja de coca en el Sena resume esta lógica: trasladar un mundo a otro sin que encaje, producir un gesto cargado de sentido pero también de extrañeza. Aquí la novela se abre hacia una dimensión más amplia, pero también más inestable. Lo amazónico ya no es un territorio reconocible, sino un eco desplazado.

CONCLUSIÓN

El mayor interés de El horizonte en llamas reside en la capacidad de articular distintas formas de experiencia —la fábula, la memoria, la ruptura— dentro de un mismo proyecto narrativo. Si en algún punto deja la impresión de alejarse de su núcleo más sólido, también es cierto que ese alejamiento forma parte de lo que intenta mostrar: que ningún mundo, y menos uno como el amazónico, permanece intacto cuando es atravesado por el tiempo, la migración y la historia. El libro no ofrece una imagen cerrada, sino un proceso. Y en ese proceso, el narrador sin nombre —silencioso, constante— termina siendo el verdadero eje: la conciencia que recoge, ordena y, en última instancia, intenta sostener un mundo que ya no puede permanecer fijo.

la última

Espectáculos

visite www.diariolaultima.pe



**Creador de éxitos
'Qué será de mí',
entre otros**

Danielito Venegas celebra sus 30 años

El reconocido músico, cantante y compositor chalaco Danielito Venegas está de aniversario artístico y prepara un show especial para celebrarlo con toda su gente.

La presentación se realizará este viernes a las 4 de la tarde en el Perú Fest en el Parque de la Exposición, con una serie de invitados especiales y por supuestos grandes sorpresas para todos los asistentes.

Venegas es creador de éxitos 'Qué será de mí', 'Tic tac', 'La playa', 'Vengo a planta bandera', 'Hasta cuando amor', entre otros.



Y AGRADECE A GISELA VALCÁRCEL POR NO MENCIONAR A JAVIER CARMONA EN SU LIBRO.

Tula Rodríguez abrió la posibilidad de un futuro encuentro con Gisela Valcárcel, después de que su hija Ethel Pozo haya concedido una entrevista a Magaly Medina. La conductora y actriz se mostró abierta al diálogo,

Tula Rodríguez no descarta entrevista con Magaly Medina

go, dejando en claro que no descarta la opción de estar frente a la presentadora de TV. "En esta vida nada se cierra. De corazón, yo deseo que les vaya bien a todos, incluso a la señora, a Ethel. Yo no tengo nada en contra de nadie y estoy segura de que el sentimiento es mutuo. Hay respeto", expresó Rodríguez.

Respecto al reciente libro presentado por Gisela Valcárcel, en el que la conductora narra episodios de su vida personal y profesional, Tula Rodríguez afirmó no estar



al tanto de su contenido. No obstante, agradeció a la animadora por no mencionar a Javier Carmona, padre de su hija.

"No sabía del libro y no sabía de lo que me comentas. Se lo agra-

dezo, porque todo lo que tenga que ver que a mí me ataque, que ya estoy acostumbrada, siempre va a afectar a Valentina, que ella es una señorita ya", comentó la presentadora.

BRAD PIZZA AFIRMA QUE SE DEBE TENER UNA ACTITUD MENTAL POSITIVA.

El pizzero Mauricio Diez Canseco sigue dando pasos en el mundo empresarial y fortaleciéndose con una Actitud Mental Positiva (AMP); pues pronto abrirá su primer Rústica en Colombia. Por ello, se muestra contento y con mucha personalidad en las redes sociales junto a la imitación que le hace el cómico Alfredo Benavides.

En dicho video que se ha viralizado en las redes sociales, 'Brad Pizza' se luce lleno de

"Siempre hay que creer en uno mismo"



energía y mucha personalidad, demostrando que está viviendo uno de sus mejores momentos

en lo personal y profesional; tal como lo dice la canción 'Demasiada personalidad' del colom-

biano Mike Bahía.

"En todos mis años de arduo trabajo he tenido siempre una Actitud Mental Positiva, que llamo AMP y que ha logrado que cada idea se concrete y hayamos podido crecer con los años, dar trabajo a miles de personas y ahora nos alistamos para la internacionalización", comentó el pizzero.

Aunque muchos suelen sentirse ofendidos o sentir vergüenza por una imitación, Diez Canseco siempre mostrado tener una gran personalidad para reírse de sí mismo, soportar las críticas y respetar el trabajo de los artistas.

**'Jeque de la Salsa',
con estrellas cubanas**

Celebra tercer aniversario

El cantante peruano Karlos Terrones, conocido como "El Jeque de la Salsa", está listo para celebrar su tercer aniversario con un concierto especial este sábado 25 de julio en el Perú Bar del Círculo Militar de Jesús María. El espectáculo, que iniciará a las 8:00 p. m., contará con la participación de los artistas cubanos Lachy Fortuna, Susel Gómez y Ronny López, quienes llegarán al país para compartir escenario en una velada dedicada a la música salsera.

Con tres años de trayectoria, "El Jeque de la Salsa", liderado por Karlos Terrones, se ha consolidado como una de las propuestas emergentes del género en el Perú gracias a su repertorio, su energía en el escenario y su constante conexión con el público.

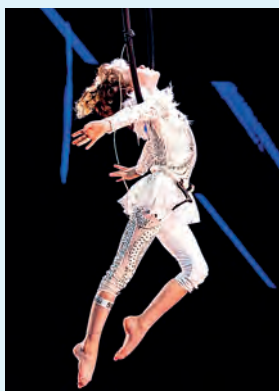
Para esta fecha especial, la agrupación ha preparado un espectáculo renovado.



Con más de cinco décadas de tradición, el Circo Rousell presenta su nueva temporada 2026 y renueva la magia del espectáculo familiar

Hablar del Circo Rousell es hablar de una de las tradiciones circenses más queridas por las familias peruanas. Con más de cinco décadas llevando alegría y entretenimiento a varias generaciones, la reconocida compañía regresa a Lima para presentar su temporada 2026, una propuesta que mantiene viva la esencia del circo clásico mientras incorpora una puesta en escena moderna y renovada para los públicos de hoy.

En una época dominada por las pantallas y el entretenimiento digital, el Circo Rousell apuesta por rescatar la emoción de los espectáculos en vivo, invitando a niños, jóvenes y adultos a reencontrarse con la magia, el asombro y la capacidad de sorprender que han convertido al circo en una de las expresiones



La nueva temporada se presentará del 17 de julio al 16 de agosto en la Explanada Tribuna del Jockey Club del Perú, ofreciendo una experiencia única para toda la familia durante las vacaciones escolares y Fiestas Patrias.

Artistas internacionales, impactantes acrobacias, música, danza y el humor del querido payaso Peluzín Jr. forman parte de una producción que combina tradición, emoción y entretenimiento de primer nivel.



artísticas más universales y vigentes del mundo.

Del 17 de julio al 16 de agosto, la Explanada Tribuna del Jockey Club del Perú será el escenario de una producción que fusiona circo, música y teatro en una experiencia visual diseñada para cautivar a toda la familia. La propuesta recupera el encanto de la gran carpa, los actos de alto riesgo y la interacción con el público, complementán-



dolos con una cuidada producción artística, iluminación de última ge-

neración y un destacado despliegue musical.

La temporada contará con la participación de artistas internacionales especializados en diversas disciplinas circenses. El público podrá disfrutar de espectaculares números de telas aéreas, equilibrio en rolabola, malabares de rebote, diábolos, trapecio fijo y pulsadas acrobáticas, ejecutados con gran precisión, fuerza y destreza por artistas de amplia



trayectoria internacional.

Uno de los momentos más esperados será la participación del popular payaso Peluzín Jr., quien aportará humor, espontaneidad y cercanía con el público a través de divertidas intervenciones

que mantienen viva una de las tradiciones más emblemáticas del arte circense. Su carisma y experiencia convierten cada presentación en una experiencia inolvidable para grandes y chicos.

Más que una sucesión de actos, el Circo Rousell Espectacular busca transmitir los valores que han sostenido al circo a lo largo de generaciones: la capacidad de emocionar, inspirar y reunir a las familias alrededor de experiencias compartidas. Con una trayectoria que lo ha convertido en un referente del entretenimiento familiar en el Perú, el Circo Rousell reafirma una vez más su compromiso de ofrecer espectáculos de calidad que continúan conquistando a nuevas generaciones.

La temporada 2026 del Circo Rousell se realizará del 17 de julio al 16 de agosto en la Explanada Tribuna del Jockey Club del Perú, en Santiago de Surco. Las entradas ya se encuentran a la venta en Teleticket y también podrán adquirirse directamente en la boletería ubicada en la puerta del circo durante toda la temporada.

Fiestas Patrias se celebran entre arte, danzas peruanas y rock en quechua en una nueva edición de Noche MALI junto a UPC.

Esta edición especial incluirá la participación del Elenco de Danzas Peruanas de UPC Cultural, talleres, visitas temáticas, música criolla y actividades para toda la familia.

El arte, la música y las expresiones que dan vida a nuestra identidad se darán cita en una nueva edición de Noche MALI, que este 24 de julio ofrecerá una programación especial por Fiestas Patrias. Gracias al apoyo de UPC Cultural, el Museo de Arte de Lima - MALI presentará desde las 6:00 p.m. diversas actividades para celebrar la identidad y diversidad cultural del Perú. La jornada culminará con un concierto de Uchpa, una de las bandas más representativas de la fusión entre el rock y los sonidos andinos.

La programación comenzará con experiencias que invitan al público a acercarse al arte y reflexionar sobre la construcción de la identidad. Entre las 6:00 y las 9:00 p.m. se realizará la visita temática “Identidad: reflejos de lo que somos”, un recorrido por la colección del MALI que apunta a presentar cómo el arte ha representado al poblador peruano y sus historias.

Durante la noche también se desarrollará el taller creativo “¡Celebra Perú: máscaras festivas!”, * inspirado en las formas, colores y expresiones de las máscaras presentes en diversas danzas peruanas. Asimismo, el público podrá adquirir obras de las artistas Shipibo-Konibo de Cantagallo y, de 6:00 a 8:30 p.m., podrán participar en “Nikon te retrata en Tañan Kené”, una experiencia que permitirá obtener una fotografía profesional frente al mural creado por las matriarcas de la comunidad Shipibo-Konibo de Cantagallo junto



con sus hijas, hijos y nietos.

La música y el movimiento también serán protagonistas de la velada. Desde las 7:00 p.m., “Baila MALI Baila. Edición danzas peruanas” invitará a los asistentes a aprender y compartir algunos de los bailes más representativos del país. Como parte de esta programación, de 7:45 a 8:05 p.m., el Elenco de Danzas Peruanas de UPC Cultural presentará dos expresiones emblemáticas del patrimonio cultural: la zamacueca, considerada precursora de la marinera, y el festejo, una de las manifestaciones más representativas de la tradición afroperuana.

De manera paralela, de 7:30 a 8:30 p.m., el Karaoke MALI: canciones criollas abrirá el micrófono para que el público interprete grandes clásicos de la música peruana, ya sea de manera individual, con amigos o en familia. La propuesta busca convertir la celebración en una experiencia participativa que conecte a distintas generaciones a través de canciones que forman

parte de la memoria colectiva.

El cierre llegará a las 9:00 p.m. con la presentación en vivo de Uchpa, cuya propuesta musical fusiona el rock, los sonidos andinos y el quechua. Su participación pondrá el broche final a una jornada dedicada a celebrar la diversidad cultural del país desde una mirada contemporánea.

Con esta nueva edición, la Noche MALI reafirma su compromiso de acercar el arte y la cultura a públicos diversos mediante una programación que integra exposiciones, experiencias participativas, talleres y espectáculos en vivo. Gracias al apoyo de UPC Cultural, esta iniciativa continúa consolidándose como un espacio de encuentro y celebración de la diversidad cultural. Noche MALI se realizará el 24 de julio desde las 6:00 p.m. en el Museo de Arte de Lima - MALI. La programación incluirá actividades en distintos espacios del museo y culminará a las 10:00 p.m. con el concierto de Uchpa en el atrio del MALI.

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por Acta de Junta General de Accionistas de fecha 17 de julio de 2026, los accionistas de la sociedad **SERVICIOS INVERSIONES LA CORUÑA SAC** con RUC N° 20457538597, decidió disolver y liquidar la sociedad, nombrando liquidadora a **Emilia Esterjides Valdivia Moreno** con DNI N° 44088245, lo que se pone en conocimiento de conformidad a lo establecido en el artículo 412° de la Ley General de Sociedades.

La liquidadora
DNI 44088245

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

P & Q SECURITY S.A.C., con RUC N° 20610574948, con domicilio en Cal Calle 160, urbanización Surquillo, distrito de Surquillo, provincia y departamento de Lima, pone en conocimiento general que mediante Junta General de Accionistas de fecha 18 de julio de 2026 se acordó la disolución y liquidación de la sociedad, nombrándose como liquidador a **Danessi Ynga Jorge Luis**, identificado con DNI 80212488.

Lima, 20 de julio de 2026.
EL LIQUIDADOR

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por Junta General de Accionistas del 25 de junio de 2026, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de **MEDIA NETWORKS LATIN AMERICA S.A.C.**, con RUC 20335955065, de conformidad con la Ley General de Sociedades N° 26887, nombrándose como liquidador a **Helber Paolo Lara Meza**, peruano, identificado con DNI N° 73983985.

Lima, 26 de junio de 2026.
Helber Paolo Lara Meza
EL LIQUIDADOR

DISOLUCION Y LIQUIDACION

POR ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 12 DE ENERO DEL 2026, SE APROBO POR UNANIMIDAD LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD **AGROPECUARIA SETZER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** CON R.U.C. N° 20415212101, DESIGNANDOSE COMO LIQUIDADOR A **VICTORINO CHOY KAY CHANG**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADO CON DNI N° 07276103.

VICTORINO CHOY KAY CHANG
EL LIQUIDADOR



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
ASESORIA JURIDICA
EDICTO MATRIMONIAL
Número de Expediente: 2026-0034420

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil; hago saber que: **DON BRUNO COLERIDGE ALVA**, NATURAL DE LIMA - LIMA - SAN BORJA, NACIONALIDAD: PERUANA, EDA: 27 AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACION: ECONOMISTA, DOMICILIO: RESIDENCIAL SANTA CRUZ BLOQUE P DPTO. 104, SAN ISIDRO; Y **DOÑA ARIANA MUJICA CORDOVA**, NATURAL DE LA LIMA - LIMA - MIRAFLORES, NACIONALIDAD: PERUANA, EDA: 27 AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACION: COMUNICADORA SOCIAL, DOMICILIO: CALLE GENERAL RECAVARREN N°181 DPTO. 607, MIRAFLORES; PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD; LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TERMINO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253 DEL CODIGO CIVIL.

SAN ISIDRO, 21 DE JULIO DE 2026
ROMY MARIE INAGAKI HENNA
RESPONSABLE DE EQUIPO DE MATRIMONIOS
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

HDM CONSTRUCTION PERU S.A.C. EN LIQUIDACIÓN

RUC N° 20613966472

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 419° de la Ley General de Sociedades, se hace de conocimiento público que la Junta General de Accionistas de **HDM CONSTRUCTION PERU SAC EN LIQUIDACIÓN**, celebrada con fecha 20 de julio del 2026, aprobó el Balance Final de Liquidación, la Memoria de Liquidación, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Propuesta de Distribución del Haber Social, correspondientes al proceso de liquidación de la sociedad.

En cumplimiento de la citada disposición legal, se procede a efectuar la presente publicación para los fines de ley:

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN

AL 20 DE JULIO DE 2026

En soles

TOTAL ACTIVO	S/ 0.00
TOTAL PASIVO	S/ 0.00
TOTAL PATRIMONIO	S/ 0.00

JAVIER ARMANDO RUIZ BAUER
LIQUIDADOR

JAVIER ARMANDO RUIZ BAUER
Contador Público Colegiado
MAT. N°35607

BULSARA S.R.L. TRANSFORMACION DE S.R.L. a S.A.C.

Por Junta General de Accionistas de fecha 20 de julio del 2026 se acordó transformar la sociedad **BULSARA S.R.L.** a una **Sociedad Anónima Cerrada**, la que tendrá la denominación social **BULSARA S.A.C.**

Lima, 21 de julio del 2026.
Pedro Pablo Salcedo Cárdenas
Gerente General



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N° 39829 - 26

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **PAMPA LLUNGO JULIO ALEX**, de 46 años de edad, natural de Comas - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltero, Independiente, domiciliado en JR. AREQUIPA MZ M LT 52 - COMAS y doña **GOMEZ DEL AGUILA DANIELA VICTORIA**, de 37 años de edad, natural de Iquitos - Maynas - Loreto, de nacionalidad Peruana, Soltera, Independiente, domiciliado en PSJ. AREQUIPA 112 COOP. PABLO VI - COMAS, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 22 DE JULIO DEL 2026.
ABOG. RIDER CÁCERES HORNA
GERENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **TOCAS MIRANDA, GUILLERMO NOLBERTO**, Natural de LIMA - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 64 años, Estado Civil: DIVORCIADO, Profesión u Ocupación: FUNCIONARIO, Domicilio: JR. HERNAN CORTEZ NRO. 811 Distrito: EL AGUSTINO, y doña: **MENDOZA RODRIGUEZ, ROSA AMELIA**, Natural de EL AGUSTINO - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 55 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: EMPLEADA, Domicilio: AV. BRASIL NRO. 1843 Distrito: JESUS MARIA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del plazo de ocho (8) días y en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

Jesús María, 21 de julio del 2026
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
SERGIO DAVALERA AGUILAR
Oficina General de Asesoría Jurídica y Registro Civil

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Se comunica que en Junta General de Accionistas de fecha 15 de julio del 2026, los socios de **TRANS NORCOM CORPORATION S.A.C.** acordaron la disolución y liquidación de dicha Sociedad y designaron como **Liquidador a Alan Francisco Ruiz Reategui**, identificado con DNI N° 42637642, de conformidad con lo previsto en el artículo 412° de la Ley 26887 Ley General de Sociedades

Lima, 15 de julio del 2026

EL LIQUIDADOR



Diario

UNO

PUBLICA TUS
AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS
AL 01-782-1772

Buse venció a Feldbausch y avanzó en el ATP 250 de Kitzbühel

TENISTA PERUANO SUPERÓ 2 sets a 1 con parciales de 2-6, 6-2 y 6-2. Ahora en cuartos de final se medirá al argentino Tomás Etcheverry.

Sigue en alza. El tenista peruano Ignacio Buse (35 ATP) logró imponerse por 2 sets a 1 sobre el suizo Killian Feldbausch (284 ATP), y con ello logró meterse a los cuartos de final del ATP 250 de Kitzbühel-Austria. Ahora se enfrentará al argentino Tomás Martín Etcheverry, quien aseguró su clasificación tras vencer al austriaco Jurij Rodionov en los octavos de final.

El suizo inició mejor las acciones y se llevó el primer set con un parcial de 6-2 en 35 minutos de juego. Sin embargo, el segundo set fue para Buse, quien se recuperó y mostró un mejor nivel para imponerse por 6-2 en 37 minutos.



En el tercer y último parcial, Buse mantuvo su buen nivel y mostró contundencia en los momentos clave para cerrar el partido a su favor 6-2 y sellar la remontada. Gracias a este resultado, añade 38 puntos para el ranking ATP y asciende provisionalmente al puesto 33 del ranking en vivo.

En busca de un lugar entre los cuatro mejores del certamen, el peruano como reiteramos se medirá con cuartos de final al argentino Tomás Martín Etcheverry (31 ATP), cuarto cabeza de serie del torneo que venció al austriaco Jurij Rodionov (145 ATP), por 2 sets a 0, parciales de 6-2 y 7-6 (4).

Con apenas 22 años, Ignacio Buse sigue confirmando su crecimiento en el ATP Tour y suma una nueva actuación destacada en la gira europea sobre arcilla, consolidándose como una de las principales figuras del tenis peruano y sudamericano.



REEMPLAZARÍA A ORLANDO GILL QUE IRÍA AL UNITED

Guillermo Viscarra interesa a San Lorenzo de Argentina

Guillermo “Billy” Viscarra estaría por continuar su carrera en el fútbol argentino. El arquero boliviano, que quedó como agente libre tras finalizar su etapa en Alianza Lima, aparece en la lista de candidatos de San Lorenzo de Almagro para reforzar su plantel.

La posible incorporación del guardameta dependerá de la salida del paraguayo Orlando Gill, quien es seguido de cerca por el Manchester United.

De concretarse esa transferencia, el “cuervo” avanzaría por Viscarra, una opción que

cuenta con el respaldo del técnico Néstor Gorosito, quien ya lo dirigió durante su paso por Alianza Lima. El arquero dejó el club íntimo luego de perder la titularidad con la llegada de Pablo Guede al banquillo.

Pese a ello, sus buenas actuaciones tanto en el club íntimo, como con la selección boliviana lo mantienen como una alternativa atractiva en el mercado de fichajes. Según informó el periodista argentino Gonzalo Orellano, Viscarra es uno de los principales apuntables por San Lorenzo para reemplazar a Gill.

SERÁ EL 3 DE OCTUBRE ANTE CANADÁ EN MONTREAL

FPF confirmó nuevo amistoso de la Selección Peruana

Mediante sus redes sociales, la Federación Peruana de Fútbol informó que la Selección Peruana enfrentará a su similar de Canadá el próximo 3 de

octubre en la ciudad de Montreal. Según indicó la FPF: “El corazón vuelve a latir. La Bicolor regresa a la cancha para medirse ante Canadá en un nuevo



amistoso internacional”.

Es así, el próximo 3 de octubre, el Estadio Saputo será el escenario del cotejo entre ambos seleccionados, recordando que el rival viene de participar en el reciente Mundial 2026, donde fue uno de los tres organizadores, junto a México y los Estados Unidos.

Recordemos que Perú viene de enfrentarse a España y Haití como parte de su preparación tras la Copa del Mundo, y tiene programada una serie de amistosos más que serán confirmados en los próximos días, siendo los posibles rivales Corea del Sur y Japón, seleccionados también participantes en el Mundial 2026.

No tuvo la puntería afinada. Sporting Cristal dejó escapar la gran posibilidad de ganar la ida ante Bragantino de Brasil, terminando 0-0, y ahora deberá ir la próxima semana a buscar la hazaña de pelear el boleto a los octavos de final de la Copa Sudamericana. El cotejo desarrollado en el Estadio Nacional, tuvo de árbitro al argentino Rey Hilfer, que en el final expulsó a Marcelo de la visita, por un codazo a Miguel Araujo.

En la etapa inicial, Cristal tuvo ocasiones para ponerse en ventaja, pero la buena actuación del arquero Cleiton, bloqueó bien sendos remates de Martín Távara, Maxloren Castro y Hernán Barcos. Bragantino tuvo una clara con Marcelinho, pero el balón pasó ligeramente desviado. Con el 0-0 se fueron al descanso.

Para el complemento, los ingresos de Hurtado y Rodriguinho hicieron mejorar la producción de

Bragantino, que ejerció un dominio inicial en el balón, pero tampoco efectivo en ataque. Cristal con los cambios de Mosquera intentó tomar otra vez el control, pero casi se queda sin nada, cuando a los 85' Matheus con un remate potente de derecha hizo estrellar el balón en el poste izquierdo de Enríquez. El 0-0 final dejó mejor a la visita, que definirá en casa la clasificación.

Carlos Hidalgo.

SPORTING CRISTAL NO PUDO CON BRAGANTINO EMPATANDO 0-0 EN LA IDA DE DIECISEISAVOS DE FINAL DE SUDAMERICANA. REVANCHA SERÁ EN BRASIL.

OPORTUNIDAD DESPERDICIADA



COPA SUDAMERICANA

Lanús le ganó a Cienciano en la ida de dieciseisavos de final

No tuvo argumentos para pelear el resultado. Cienciano del Cusco cayó en su visita a Lanús de Argentina 2-0, en el partido de ida de los Dieciseisavos de Final de la Copa Sudamericana. El conjunto peruano fue superado por el "granate" que bien pudo lograr una mayor diferencia en el marcador.

En el primer tiempo, Lanús fue amplio dominador, aunque el gol de la diferencia llegó a los 35'. Un buen pase de Lucas Besozzi a Franco Nahuel Watson dentro del área, le permitió definir con un preciso disparo por la esquina inferior izquierda, superando la resistencia del arquero

Espinoza. Con el 1-0 se fueron al descanso.

En el complemento, Lanús se complicó solo, tras la expulsión a los 62' de Lucas Besozzi, quien le entró de mala forma a Gerson Barreto, y el árbitro venezolano Alexis Herrar tras revisión en el VAR le sacó la roja.

Cienciano no pudo aprovechar el jugador demás que tenía, no llegando al arco rival, y más bien cuando el partido terminaba en los descuentos, recibió otro gol, luego que a los 96' Ramiro Carrera aprovechó el rebote y mandó el balón a la red, y con el 2-0 vendrá la próxima semana al Cusco, para buscar defender la diferencia.

diario **la última**
periodismo multiplataformas

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe

